

Guatemala, 10 de Abril de 2015
Oficio No. UDAF 0305-2015

Directores, Interventor, Gerentes, Subdirectores y Jefes Financieros de las Dependencias del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

- **Dirección General de Transportes -DGT-**
- **Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-**
- **Dirección General de Protección y Seguridad -PROVIAL-**

Atentamente nos dirigimos a ustedes, en referencia a las solicitudes de modificaciones presupuestarias según oficios No. D.F./D.G.T. 133-2015, 95-2015/DF/DGCT BELR/pcpch y DFin-017-2015/Presupuesto/PROVIAL, con fechas de ingreso 11 y 27 de marzo y 07 de abril de 2015, por los montos de Q. 398,105.00, Q. 37,350.00 y Q. 303,043.00, según corresponda para reordenar el presupuesto asignado a cada una de las Dependencias dentro de los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales", 200 "Materiales y Suministros" y 900 "Asignaciones Globales", con recursos de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", correspondiente a cada Unidad Ejecutora.

Al respecto nos complace informarle que su solicitud fue APROBADA con la finalidad de que pueda contar con la disponibilidad presupuestaria para cumplir con los compromisos indicados en el presente ejercicio fiscal.

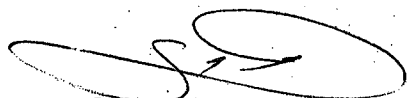
No. Resolución	015
Nos. CO2 (013-000-00)	053, 054, y 055
Montos Comprobantes	Q. 398,105.00 , Q. 37,350.00 y Q. 303,043.00
Fecha Aprobación en Sistema	10/04/2015

Adjunto Sírvese encontrar fotocopia de la Resolución Ministerial y de los Comprobantes de Modificación Presupuestaria forma C-02 consolidados Nos. **053, 054 y 055** con status de aprobado.

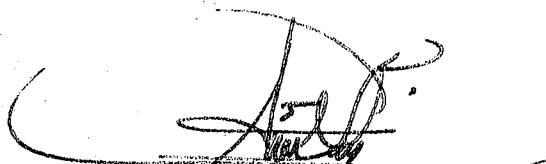
Sin otro particular nos es grato el suscribimos de usted.

Atentamente,

Ponente:



Selvin Eduardo Girón López
Jefe de Presupuesto -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-



Lic. Edgar Anibal Gomez Escobar
Coordinador -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11,130,013-000-00		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			8	4	2,015
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			Nº. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	PRESUDAF015-15		8	4	2,015	54
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
-------------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11,130,013-17-00-000-001-000-122-0101-11-0000-000	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	-3,000.00	-3,000.00
11,130,013-17-00-000-001-000-185-0101-11-0000-000	SERVICIOS DE CAPACITACION	-10,000.00	-10,000.00
11,130,013-17-00-000-001-000-197-0101-11-0000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	-9,000.00	-9,000.00
11,130,013-17-00-000-001-000-233-0101-11-0000-000	PRENDAS DE VESTIR	-15,200.00	-15,200.00
11,130,013-17-00-000-001-000-297-0101-11-0000-000	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES	-150.00	-150.00
TOTAL ==>		-37,350.00	-37,350.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11,130,013-17-00-000-001-000-116-0101-11-0000-000	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	1,000.00	1,000.00
11,130,013-17-00-000-001-000-165-0101-11-0000-000	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	7,000.00	7,000.00
11,130,013-17-00-000-001-000-168-0101-11-0000-000	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	5,000.00	5,000.00
11,130,013-17-00-000-001-000-169-0101-11-0000-000	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQUINARIAS Y	350.00	350.00
11,130,013-17-00-000-001-000-241-0101-11-0000-000	PAPEL DE ESCRITORIO	8,000.00	8,000.00
11,130,013-17-00-000-001-000-262-0101-11-0000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6,000.00	6,000.00
11,130,013-17-00-000-001-000-298-0101-11-0000-000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	10,000.00	10,000.00
TOTAL ==>		37,350.00	37,350.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300132100/6-(Modificación presupuestaria con recursos de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", que tiene como finalidad contar con los recursos para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
10	4	2,015
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11,130,013-000-00	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	8	4	2,015
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION	8	4	2,015
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
54				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
-------------------------------	--------	----------	---------	---	----------

DETALLE DE PARTIDAS CONSOLIDADAS

11,130,013-210-000 DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS				
ENT-DE-UD-PG-SP-PRV-ACF-OBV-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO	
11,130,013-210-000-17-00-000-001-000-116-0101-11-00	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	1,000.00	1,000.00	
11,130,013-210-000-17-00-000-001-000-168-0101-11-00	MANT.Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	5,000.00	5,000.00	
11,130,013-210-000-17-00-000-001-000-197-0101-11-00	SERVICIOS DE VIGILANCIA	-9,000.00	-9,000.00	
11,130,013-210-000-17-00-000-001-000-241-0101-11-00	PAPEL DE ESCRITORIO	8,000.00	8,000.00	
11,130,013-210-000-17-00-000-001-000-165-0101-11-00	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	7,000.00	7,000.00	
11,130,013-210-000-17-00-000-001-000-122-0101-11-00	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	-3,000.00	-3,000.00	
11,130,013-210-000-17-00-000-001-000-298-0101-11-00	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	10,000.00	10,000.00	
11,130,013-210-000-17-00-000-001-000-262-0101-11-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6,000.00	6,000.00	
11,130,013-210-000-17-00-000-001-000-233-0101-11-00	PRENDAS DE VESTIR	-15,200.00	-15,200.00	
11,130,013-210-000-17-00-000-001-000-297-0101-11-00	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES	-150.00	-150.00	
11,130,013-210-000-17-00-000-001-000-169-0101-11-00	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQUINARIAS Y	350.00	350.00	
11,130,013-210-000-17-00-000-001-000-185-0101-11-00	SERVICIOS DE CAPACITACION	-10,000.00	-10,000.00	
TOTAL POR UNIDAD EJECUTORA ==>		0.00	0.00	
TOTAL ==>		0.00	0.00	

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300132100/6-(Modificación presupuestaria con recursos de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", que tiene como finalidad contar con los recursos para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
10	4	2,015
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11,130,013-000-00		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			8	4	2,015
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	PRESUDA F015-15		8	4	2,015	54
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
-------------------------------	--------	-----------------	----------------	---	-----------------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
II INGRESOS CORRIENTES	-37,350.00		37,350.00	
0000 SIN ORGANISMO	-37,350.00		37,350.00	
0000		-37,350.00		37,350.00
TOTAL		-37,350.00		37,350.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		-37,350.00	37,350.00
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-37,350.00	37,350.00
TOTAL:		-37,350.00	37,350.00

DESCRIPCION: Consolidación: 111300132100/6-(Modificación presupuestaria con recursos de la fuente de financiamiento II "Ingresos corrientes", que tienen como finalidad contar con los recursos para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
10	4	2,015
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11,130,013-000-00	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	8	4	2,015
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION	8	4	2,015
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		54		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	<input checked="" type="checkbox"/>	INGRESOS	<input type="checkbox"/>
-------------------------------	--------	-----------------	----------------	-------------------------------------	-----------------	--------------------------

RESUMEN POR FINALIDAD

<u>FINALIDAD</u>	<u>FUNCION</u>	<u>DIVISION</u>	<u>Débitos</u>	<u>Créditos</u>
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		<u>-37,350.00</u>	<u>37,350.00</u>
	50600	Comunicaciones	-37,350.00	37,350.00
		50601 Comunicaciones	-37,350.00	37,350.00
TOTAL:			-37,350.00	37,350.00

RESUMEN POR PROGRAMA

<u>PROGRAMA</u>	<u>DEBITOS</u>	<u>CREDITOS</u>
17 - SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS	-37,350.00	37,350.00
TOTAL:	-37,350.00	37,350.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

<u>ENT-PG-SP-PRV-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR</u>	<u>REFERENCIA CPR</u>		<u>DESCRIPCION</u>	<u>MONTO SOLICITADO</u>
	<u>FF-ORGF-CORR</u>			
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300132100/6-(Modificación presupuestaria con recursos de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", que tiene como finalidad contar con los recursos para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
10	4	2,015
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11,130,013-000-00	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	8	4	2,015
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION	PRESUDAF015-15		
		8	4	2,015
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		54		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
-------------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OB-REN-UC-GE-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO
TOTAL ==>			

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300132100/6-(Modificación presupuestaria con recursos de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", que tiene como finalidad contar con los recursos para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
10	4	2,015
DIA	MES	AÑO

[Signature]
Edgar Anibal Gómez Escobar

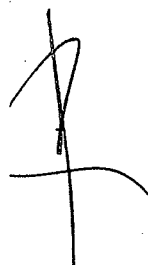
[Signature]
Viviana emus
Viceministra de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Coordinador Unidad de Administración Financiera
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

08 de abril de 2015

RESOLUCIÓN PRESUDAF No. 015-2015

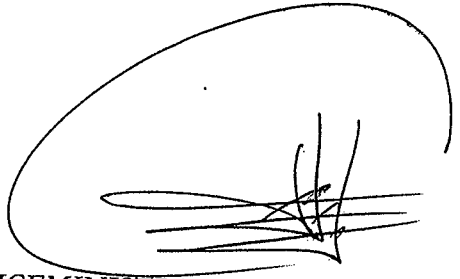
ASUNTO: LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-, LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS -DGCT- Y LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-, SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE ASIGNACIONES EN SUS PRESUPUESTOS DE EGRESOS VIGENTE POR UN MONTO TOTAL DE Q. 738,498.00, POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN.-----




En vista del Dictamen PRESUDAF No. 0015 de fecha 08 de abril del presente año emitido por la Unidad de Administración Financiera -UDAF- de este Ministerio, que obra en folio 5/8 **QUE SE APRUEBA**; y con base a lo que establecen las literales b) y c), numeral 3, Artículo 32, de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 del Congreso de la República, este Despacho autoriza como una previsión presupuestaria la modificación de asignaciones por el monto de **TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCO QUETZALES EXACTOS (Q. 398,105.00)**, solicitada por la Dirección General de Transportes -DGT-, **TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 37,350.00)**, solicitada por la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- Y **TRESCIENTOS TRES MIL CUARENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q. 303,043.00)**, solicitado por la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, haciendo un monto total **SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS (Q. 738,498.00)**, con recursos de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", readecuando para el efecto su presupuesto de funcionamiento y así cumplir con los compromisos del actual periodo fiscal dentro de los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales",

la disponibilidad presupuestaria y contar con los recursos para efectuar el pago de mantenimientos preventivos, compra de insumos y el pago de sentencias judiciales emitidas mediante Incidente de Reinstalación No. 01154-2010-00334 del Juzgado Tercero de Trabajo y Previsión Social a favor de Ronny Baltazar González Chigua, Juicio Ordinario No. 01173-2012-02231 Of. 1º Ejecutoria 40689 Juzgado Duodécimo de Trabajo de Previsión Social a favor de Jorge Luis López de León, Juicio Ordinario Laboral No. 01173-2013-04121 OF. 1º Juzgado Tercero de Trabajo y Previsión Social a favor de René Juan Chaclán López, Juicio Ordinario No. 01173-2011-421 OF. 3º Juzgado Primero de Trabajo y Previsión Social a favor de Sergio Vinicio Sagastume Alvarez y Juicio Ordinario Laboral No. 01173-2012-01453 OF. 1º Juzgado Undécimo de Trabajo y Previsión Social a favor de Edy Ernesto García Funes, compromiso adquirido a cargo de las Dependencias; **CONSIDERANDO:** Que se adjuntan copias de los oficios Nos. 048-2015-DGT-UPLA-/MJP7dej, 0150/2015/EASH/ndms y 017-/2015-PL.ES-CELF, recibidos con fecha 11 de marzo, 07 y 08 de abril de 2015, en la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- de este Ministerio, en el cual se refleja que los movimientos presupuestarios de la presente gestión, las metas físicas no serán afectadas dentro del módulo de seguimiento físico derivado a que la readecuación a realizar es a nivel de funcionamiento; **POR TANTO:** Este Ministerio con base en la consideración indicada y conforme lo que establecen los Decretos 22-2014, Libro I "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Quince" y 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" ambos del Congreso de la República de Guatemala; **APRUEBA:** a) Las readecuaciones de las asignaciones presupuestarias de la Dirección General de Transportes, la Dirección General de Correos y Telégrafos y la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, por los montos indicados entre sus actividades de funcionamiento para así cumplir con los objetivos trazados en el ejercicio fiscal 2015; b) Es importante señalar que al tenor de lo preceptuado en el Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto", en sus artículos 13 y 29 respectivamente, las asignaciones presupuestarias no obligan a la realización de traslados de fondos y gastos, y que las autoridades de la Dirección General de Transportes, la Dirección General de Correos y Telégrafos y la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, serán autorizadores de egresos en cuanto a sus respectivos presupuestos, por lo que queda bajo su responsabilidad utilizar los créditos solicitados en las presentes modificaciones de asignaciones, en consecuencia y conforme lo establece el Artículo 29 bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas, la Unidad de Administración Financiera y la Dirección Superior, no

... y posteriores, que activen en la programación, reprogramación y ejecución de las asignaciones presupuestarias que se afectan en el presente caso. Vuelvan las presentes actuaciones a la -UDAF- para los controles presupuestarios correspondientes y a la vez, se sirva notificar a la Dirección Técnica del Presupuesto, para los efectos procedentes. Comprobantes de Modificación Presupuestaria consolidados Nos. 053, 054 y 055.---



**VICEMINISTRA DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**
Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**
Victor Enrique Corado Valdez
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda